

Quito, D.M 08 de noviembre del 2018

Señor

Héctor Quinatoa Vásquez

Gerente General de la Compañía de transporte “CHARGETRUCKS DEL ECUADOR S.A.”

De nuestras consideraciones:

Yo, Malesa Chango Segundo Juan de estado civil casado y Toapanta Moreno Víctor Fabián, de estado civil divorciado, hacemos llegar un extenso saludo a usted y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

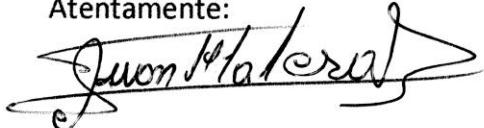
El motivo de la presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida, registrar la siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Malesa Chango Segundo Juan	1705585832	Toapanta Moreno Víctor Fabián	1710334135	nacional	UNA	\$30.00	\$30.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cessionario son de nacionalidad ecuatoriana la acción arriba detallada ha sido inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía “CHARGETRUCKS DEL ECUADOR S.A.”

Por la favorable atención que se dé a la presente, antípico mis debidos agradecimientos.

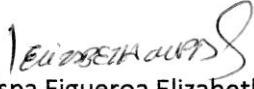
Atentamente:



Malesa Chango Segundo Juan
Cedente
C.C. 1705585832



Toapanta Moreno Víctor Fabián
Cessionario
C.C 1710334135


Calispa Figueroa Elizabeth del Carmen
Esposa del Cedente
C.C 1711108678

